

## **Términos & Condiciones:**

# **"Programa de Cashback para Tarjetahabientes de DiDi Card"**

Última actualización: Enero 2026

Regigold, S.A. de C.V. ("DiDi" y/o "Regigold") con domicilio en Av. Paseo de la Reforma no. 509, Piso 24, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, México es responsable de y presenta los Términos y Condiciones del "Programa de Cashback para Tarjetahabientes de DiDi Card" (en adelante el "Programa") y actúa como el responsable de la organización del mismo.

### **1. Programa**

"Programa de Cashback para Tarjetahabientes de DiDi Card" consiste en un Programa que reflejará, en su caso, el saldo a favor (en adelante, "Cashback" y/o "Saldo a Favor"), de los Tarjetahabientes en su cuenta Cashback, siempre que dichos Tarjetahabientes realicen compras o pago de servicios en establecimientos físicos o en transacciones en línea con la DiDi Card. Para el caso de transacciones llevadas a cabo en los Estados Unidos Mexicanos, las mismas generarán Cashback, ya sea que las mismas se hayan realizado en establecimientos físicos o en línea. Tratándose de transacciones, fuera de los Estados Unidos Mexicanos, las mismas

generarán Cashback, ya sea que se realicen en comercios en línea o en establecimientos físicos (en adelante, el "Territorio"), y que cumplan con todos los términos y condiciones establecidos en este documento (denominado como el "Programa de Cashback para Tarjetahabientes de DiDi Card"), el cual tendrá una vigencia indefinida a partir del 20 de junio de 2022 a las 08:01 horas ("Periodo de Vigencia").

## **2. Aplicabilidad**

Todo Usuario que haya solicitado una tarjeta de crédito DiDi Card y la misma haya sido aprobada (en adelante el usuario se denominará indistintamente como el "Tarjetahabiente" o "Usuario") y que durante el Periodo de Vigencia, de conformidad con los presentes términos y condiciones, realice transacciones (compra de productos y/o pago de servicios) en establecimientos físicos o en línea, y una vez reflejado el Cashback en su cuenta, podrá elegir utilizar el mismo conformidad con las opciones establecidas en la sección 4 del presente documento.

## **3. Requisitos de elegibilidad para el Programa de Recompensas:**

- (i) Ser usuario de la aplicación de DiDi y/o DiDi Food; y/o DiDi Finanzas.
- (ii) El Usuario debe de ingresar en el apartado de DiDi > DiDi Card > Cashback, para verificar si tiene Saldo a Favor.

#### 4. Opciones para hacer uso del Programa de Cashback para Tarjetahabientes de DiDi Card:

Los Usuarios que cumplan con los requisitos enunciados en el numeral anterior, podrán elegir voluntariamente en cada ocasión en que quieran hacer uso de su Cashback entre:

1. Utilizar el Cashback para pagar el “Saldo Total Actual” y/o “Pago Mínimo” (según dichos conceptos se muestran en el correspondiente estado de cuenta) del estado de cuenta de su DiDi Card; y/o
2. Transferir el Cashback al Monedero del Usuario, a efecto de que pueda utilizar el Saldo a Favor en la App de DiDi Pasajero y/o DiDi Food. En caso de que el Tarjetahabiente opte por utilizar esta opción, el Cashback se verá reflejado en la App de DiDi > “Didi Monedero” > “Saldo”.

#### 5. Condiciones para utilizar el Cashback:

El Tarjetahabiente en adición a cumplir con los requisitos anteriores, deberá satisfacer las siguientes condiciones:

**-Saldo Vencido.** Si el Tarjetahabiente tiene un Saldo Vencido por cualquier monto (según dicho término se define en el Contrato de Crédito), DiDi podrá reservarse el derecho de no generar y otorgar el Cashback al que el Tarjetahabiente hubiese

generado en caso de no haber tenido un Saldo Vencido. Una vez que el Tarjetahabiente realice el pago para no tener Saldo Vencido, a partir de ese momento, el Cashback nuevamente podrá generarse respecto de las transacciones que se realicen desde el momento en que el Tarjetahabiente ya no tenga ningún Saldo Vencido.

Por otra parte, si el Tarjetahabiente tiene un retraso por más de 90 (noventa) días naturales, contados a partir del día siguiente de la Fecha Límite de Pago en que incumplió con el “Pago Mínimo” correspondiente, el Cashback se desactivará permanentemente y el usuario perderá el Saldo a Favor que en su caso haya acumulado hasta el día 90 (noventa) antes mencionado.

- **DiDi Card deberá estar activa.** Para tales efectos se entenderá que la DiDi Card se encuentra inactiva si transcurren 60 (sesenta) días naturales consecutivos o más sin que la DiDi Card haya sido utilizada, ya sea para efectuar transacciones en línea o en establecimientos físicos. En este caso, el Cashback disponible se desactivará temporalmente hasta que el Tarjetahabiente realice una nueva transacción.

-**Monto máximo al que podrá ascender el Cashback.** El monto máximo que podrá generarse por concepto de Cashback por cada Tarjetahabiente asciende a la cantidad de \$500.00 M.N. (Quinientos pesos, Moneda Nacional) por cada mes, contado a partir de que la DiDi Card es aprobada y activada, ya sea en su versión física o virtual, lo que ocurra primero.

DiDi se reserva el derecho de establecer un límite especial para el Cashback otorgado en categoría seleccionada, en caso de activarse dicho límite se te informará a través de la App de DiDi y DiDi Food.

#### **6. Porcentaje general de Cashback que genera cada transacción.**

El porcentaje de Cashback que recibirá cada Tarjetahabiente será aquel que se muestra en el apartado de DiDi > DiDi Card > Cashback.

#### **7. Porcentaje de 2% (dos por ciento) de Cashback en cada transacción de las categorías fijas**

DiDi te ofrece la posibilidad de obtener un 2% (dos por ciento) de Cashback en compras realizadas con tu DiDi Card dentro de las siguientes categorías fijas, las cuales no requieren selección previa y se aplican de manera automática:

- I. Supermercados-MCC 5411
- II. Estaciones de servicio de gasolina-MCC 5541
- III. Adicionalmente, Didi podrá otorgar el 2% (dos por ciento) de Cashback por compras realizadas dentro de la App de DiDi y/o DiDi Food.

Solo se tomarán en cuenta aquellas compras que correspondan a las categorías previamente enumeradas. El otorgamiento del Cashback del 2% (dos por ciento) se sujetará a las reglas de generación, acreditación, expiración, límites y exclusiones

aplicables al Programa de Cashback, previstas en los presentes Términos y Condiciones.

Las categorías permanecerán activas hasta que:

- Sea eliminada de manera discrecional por DiDi o la categoría expire.

El Cashback se otorga únicamente respecto de las compras realizadas en las categorías previamente señaladas.

**8. Porcentaje de 6% (seis por ciento) de Cashback en categoría seleccionada que genera cada transacción.**

Adicionalmente al porcentaje 2% (dos por ciento) de Cashback aplicable a las categorías fijas, DiDi podrá ofrecer la posibilidad de obtener un 6% (seis por ciento) de Cashback en compras realizadas con tu DiDi Card, al seleccionar previamente una de las categorías participantes disponibles dentro de la App de DiDi y/o DiDi Food y/o DiDi Finanzas.

Para acceder al 6% (seis por ciento) de Cashback deberás seleccionar durante cada mes calendario una de las categorías de entre las opciones disponibles en el apartado de DiDi > DiDi Card > Cashback.

Ten en cuenta que si no realizas la selección de ninguna categoría no recibirás Cashback en ninguna compra, aunque corresponda a una categoría que tenga el beneficio de 6% (seis por ciento) de Cashback. Además, sólo se tomarán en cuenta

aquellas compras que correspondan a la categoría seleccionada, siempre y cuando el Merchant Category Code (MCC) del comercio corresponda con la categoría seleccionada en nuestro sistema.

La categoría que selecciones permanecerá activa hasta que:

- Sea reemplazada durante cada mes calendario.
- Sea eliminada de manera discrecional por DiDi o la categoría expire.

En caso de que la selección sea eliminada o expire tendrás para seleccionar una de las categorías vigentes dentro de la App de DiDi y/o DiDi Food; y/o DiDi Finanzas.

Recuerda que si no actualizas tu selección cuando la categoría sea eliminada o expire no recibirás Cashback por ninguna compra hasta que realices una nueva selección.

El Cashback se otorga según la categoría activa al momento de realizar la compra.

El cambio de categoría surte efectos en tiempo real de dentro de la App de DiDi y/o DiDi Food; y/o DiDi Finanzas de conformidad con el uso horario de la CDMX al momento de la selección.

Reconoces que para obtener el 6% (seis por ciento) de Cashback descrito en el presente apartado, las categorías de los comercios a que resultarán aplicables serán los siguientes:

- I. Videojuegos - MCC 5816
- II. Cine y teatro - MCC 7832 y 7922

- III. Tiendas de mascotas - MCC 5995 y 0742
- IV. Farmacias - MCC 5912, 5122
- V. Telecomunicaciones - MCC 4812 y 4814
- VI. Aerolíneas - MCC 3000-3350 y 4511
- VII. Clubs de mayoreo - MCC 5300
- VIII. Autobuses foráneos - MCC 4131 que el Adquirente le asignó a la Terminal Punto de Venta.

DiDi no se hace responsable ni estará obligado a hacer válido el Cashback para aquellas compras que se realicen en comercios que no se encuentren debidamente categorizados de acuerdo a lo señalado en este apartado, aun cuando el comercio sea del giro. Adicionalmente el Cashback del 6% (seis por ciento) no se aplicará a ciertas subcategorías dentro de la categoría seleccionada, tales como servicios de combustible o productos de consumo específicos que puedan estar clasificados bajo un MCC distinto al de la categoría de club de mayoreo, incluso si el comercio está relacionado con la categoría seleccionada

#### **9. Plazo de generación y expiración del Cashback.**

Una vez que los Tarjetahabientes realizan una transacción, el Cashback se reflejará en la cuenta de Cashback correspondiente, a más tardar dentro de los 2 (dos) días

hábiles siguientes contados a partir de que se haya realizado la transacción a efecto de poder corroborar que la transacción fue aprobada.

A partir de que el Cashback se refleja en la cuenta de Cashback, el Tarjetahabiente cuenta con un periodo máximo de 365 días naturales para hacer uso del mismo a través de uno de los mecanismos establecidos en el numeral 4 (cuatro) del presente documento. Una vez transcurrido el plazo antes mencionado, el Cashback generado expirará y desaparecerá de la cuenta de Cashback del Tarjetahabiente correspondiente.

#### **10. Exclusiones al Programa de Cashback para Tarjetahabientes de DiDi Card.**

El Programa de Cashback no será aplicable y por lo tanto no generará Saldo a Favor, en los siguientes casos:

i. Transacciones en establecimientos o comercios electrónicos no participantes. Las categorías de establecimientos que no generarán Cashback son los siguientes: (i) pago de remesas; (ii) gemas, metales, relojes, platería joyería; (iii) Cuasi-efectivo, tales como tarjetas de regalo, divisas, giros postales, cheques de viajero, pago de adeudos, pago de préstamos, pago de arrendamientos, créditos hipotecarios; (iv) casas de empeño; (v) tiendas de antigüedades; (vi) pago de seguros; (vii) Tiendas de artículos para artistas y tiendas de artesanía; (viii) Comerciantes de arte y galerías; (ix) pago a corredores o agentes de valores; (x) Transacciones o pagos a entidades financieras; (xi) envíos de dinero al extranjero;

(xii) transferencia de fondos de dinero; (xiii) juegos de azar en internet; (xiv) pagos en juegos de azar.

ii. Transacciones canceladas, transacciones objetadas como cargos desconocidos, transacciones cuyas compras se haya solicitado la devolución, compras que hayan sido catalogadas como fraudulentas.

iii. Disposición de efectivo en cajeros automáticos.

iv. Compras a meses sin intereses.

v. Compras o pagos diferidos a meses, ya sea con o sin intereses.

## **11. Modificación de los presentes Términos y Condiciones.**

DiDi se reserva el derecho de modificar estos Términos y Condiciones, así como modificar, suspender, prorrogar o terminar el Programa de Cashback para Tarjetahabientes de DiDi Card en cualquier tiempo, mediante previa notificación a través de los mismos medios de comunicación que usó para dar a conocer este Programa de Cashback.

Asimismo, DiDi se reserva el derecho de excluir a los Tarjetahabientes para tener el beneficio de recibir Cashback, si los respectivos Tarjetahabientes realizan actividades fraudulentas o engañosas durante el Periodo de Vigencia.

Por otra parte, DiDi se reserva el derecho de excluir a un comerciante o establecimiento físico o en línea para ser sujeto de generar Cashback, o en su caso

para emitir medidas que restrinjan las transacciones con el comerciante o establecimiento correspondiente.

## **12. Supletoriedad.**

De manera supletoria a estos Términos y Condiciones del Programa de Cashback para Tarjetahabientes de DiDi Card, le serán aplicables también los Términos y Condiciones de Uso de DiDi Card, DiDi Passenger y/o DiDi Food, respectivamente, que estén vigentes durante la relación entre la empresa, sus partes relacionadas, afiliadas y el Usuario.

## **13. Renuncia o cancelación.**

La renuncia o la cancelación por expiración de la vigencia del Programa de Cashback para Tarjetahabientes de DiDi Card, cualquiera que sea la razón que la motive, no dará derecho al Tarjetahabiente a ningún tipo de compensación. Bajo ninguna circunstancia será canjeable por dinero en cualquiera de sus formas, o bienes de otra índole.

## **14. Responsabilidad**

DiDi asume absoluta responsabilidad únicamente en las actividades que le corresponde de conformidad a las mecánicas anteriormente descritas, siempre y

cuando se encuentre especificada en este documento. DiDi no será responsable bajo ninguna circunstancia por los daños y perjuicios que pudiera ocasionar el Cashback recibido, ni los que eventualmente se generarán a cualquier Usuario por su participación en la dinámica.

Los asuntos no especificados por los presentes Términos y Condiciones serán resueltos por DiDi de manera definitiva e inapelable.

#### **15. Jurisdicción y competencia**

Toda cuestión que en virtud de estos Términos y Condiciones se genere entre cualquier Usuario y DiDi, se regirá por las leyes de los Estados Unidos Mexicanos y serán competentes para dirimir cualquier controversia o contienda legal los Tribunales de la Ciudad de México, renunciando las partes expresamente a cualquier fuero distinto que por razones de sus domicilios presentes o futuros pudieren corresponderles.

Para cualquier duda o aclaración acerca de este programa favor de comunicarse al 800 953 3300 de lunes a viernes de las 6:00 am a las 11:00 pm (horario del centro de México), o bien dirigirse al canal de Soporte DiDi.